



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

INFORMACIÓN GENERAL

COPA DE ESPAÑA DE VOLEIBOL 2018

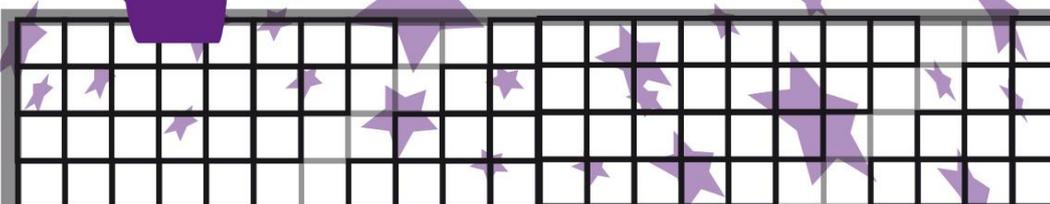
DEL 27 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2018 - GUADALAJARA Y VALLADOLID



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

Voleibol
Copa de
España
Abierto de clubes

Alevín e Infantil
Masculino y femenino



Guadalajara

27, 28, 29 y 30 de diciembre de 2018



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL





¿QUÉ ES LA COPA DE ESPAÑA DE VOLEIBOL?

La Copa de España de Voleibol es una competición oficial de la RFEVB, que se convoca en las categorías **Alevín, Infantil, Cadete y Juvenil**, en la que pueden participar todos los clubes españoles que lo deseen y que está abierta también a clubes extranjeros.

Es el mayor evento anual de Voleibol en España y uno de los mayores de este deporte en Europa, regulándose por lo indicado en las Normas Específicas de Competición de esta competición, aprobadas por la Asamblea General de la RFEVB, las cuales pueden descargarse en la web de la RFEVB.

Se trata de una competición perfectamente organizada, que cuenta con seis ediciones previas de experiencia, en las que progresivamente ha ido mejorando la calidad y la participación, con asistencia de equipos de todas las Comunidades Autónomas y de algunos otros países europeos.

La elección de las fechas, en período vacacional, y la ubicación céntrica de las sedes, Guadalajara y Valladolid, hacen que este evento congregue a un número creciente de deportistas de ambos géneros, que normalmente acuden acompañados de sus familias, constituyendo la fiesta anual de Voleibol español.

Asimismo, el evento coincidirá, en ambas sedes, con una actividad relevante: el ALL STAR o un partido de la Selección Española, emitidos normalmente por Teledeporte, en directo, lo que concede un atractivo mayor a la competición, ya que permiten que los jóvenes deportistas puedan ver directamente a algunos de los mejores jugadores españoles.

El histórico de participación por equipos es el siguiente:

AÑO	ALEVÍN		INFANTIL		CADETE		JUVENIL		TOTAL
	CIUDAD	Nº	CIUDAD	Nº	CIUDAD	Nº	CIUDAD	Nº	
2013			Guadalajara	34	Guadalajara	35			69
2014			Guadalajara	56	Guadalajara	71			127
2015			Guadalajara	82	Guadalajara	98			180
2016			Guadalajara	114	Guadalajara	130			244
2017	Valladolid	23	Valladolid	75	Guadalajara	136	Guadalajara	80	314
2018	Guadalajara	¿?	Guadalajara	¿?	Valladolid	¿?	Valladolid	¿?	¿?



LA COPA DE ESPAÑA DE VOLEIBOL EN 2018

La Copa de España de Voleibol se celebrará los días 27 (solo tarde), 28, 29 y 30 (solo mañana) de diciembre de 2018. Organizada por la RFEVB, se disputará en dos ciudades:

- **GUADALAJARA.** Categorías Alevín e Infantil.
Organizador local: **Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara.**
- **VALLADOLID.** Categorías Cadete y Juvenil.
Organizador local: **Federación de Voleibol de Castilla y León.**

SISTEMA DE COMPETICIÓN

El sistema de competición será establecido en cada categoría en función del número de equipos inscritos, intentando garantizarse que cada equipo juegue un mínimo de cinco partidos.

En función del número de equipos participantes, podrán establecerse diferentes Divisiones independientes una de otra, según criterios técnicos, cada una de las cuales tendrá un equipo campeón y un orden de clasificación final. Asimismo, cada División estará formada por diferentes Grupos, según el número de equipos que la conformen.

La competición, en sus diferentes categorías, constará de tres Fases:

- 1ª Fase: Fase de Grupos.
- 2ª Fase: Fase Clasificatoria.
- 3ª Fase: Finales.

Todos los partidos, en todas sus Fases, se disputarán por el sistema “*al mejor de tres*”, es decir, con resultados posibles de 2-0 ó 2-1.

CALENDARIO DE COMPETICIÓN

Conocidos los equipos inscritos, la RFEVB elaborará los calendarios de competición, con indicación de horarios y direcciones de canchas de juego, y los publicará en su página web.

La competición se iniciará el día 27 de diciembre (jueves), a las 16.00 h, y finalizará el día 30 de diciembre (domingo), por la mañana, tras la celebración de las finales y el acto de entrega de trofeos.



REQUISITOS EXIGIBLES A LOS EQUIPOS PARTICIPANTES

La inscripción es abierta a equipos españoles y de otros países y, en principio, el número de equipos es ilimitado, siempre que éstos cumplan los siguientes requisitos:

1. Los equipos deberán pertenecer a clubes inscritos en las Federaciones Autonómicas.
2. Las inscripciones deberán efectuarse en la RFEVB, antes del día 16 de noviembre.
3. La cuota de inscripción que deberá pagar cada equipo inscrito es de 120 €, que será abonada directamente a la cuenta de la RFEVB, antes del día 16 de noviembre.
4. Los equipos estarán formados por deportistas de las categorías Alevín, Infantil, Cadete o Juvenil y deberán ser todos de la misma categoría y del mismo género, salvo las excepciones que se determinen en las Normas Específicas de Competición.
5. Todos los componentes de los equipos (deportistas y técnicos) deberán disponer del Seguro Obligatorio Deportivo, así como de licencia deportiva expedida por su Federación Autonómica correspondiente.

PROCIMIENTO DE INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS

1. **Antes del día 16 de noviembre:** Cada equipo deberá remitir a la RFEVB el formulario CE-1, debidamente rellenado, que puede descargarse en la web de la RFEVB, acompañado del resguardo acreditativo de haber realizado el pago de la cuota de inscripción (120 €), así como del escudo o logo del Club al que pertenezca dicho equipo, en formato vectorizado.
2. **Antes del día 12 de diciembre:** Cada equipo deberá remitir a la RFEVB el formulario NC-2, debidamente rellenado y con la firma y sello del club. Asimismo, este formulario deberá estar firmado y sellado por la Federación Autonómica a la que pertenezca el equipo, lo que servirá para acreditar que todos los componentes del mismo cuentan con licencia emitida por dicha Federación.

En el caso de que el equipo solicite la afiliación de algún componente del mismo al Seguro Obligatorio Deportivo que ofrece la RFEVB, según más adelante se detalla, dicho equipo deberá abonar a ésta el importe que corresponda.

3. Una vez recibida toda la documentación en la RFEVB, si la misma es conforme a lo establecido, la RFEVB enviará al club el formulario NC-2, sellado por la RFEVB, que será el documento habilitante para que el equipo pueda participar en la competición.
4. La inscripción de equipos extranjeros se ajustará al mismo procedimiento, pero el formulario NC-2 deberá estar sellado por la Federación Nacional a la que pertenezca el equipo.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

SEGURO OBLIGATORIO DEPORTIVO

Todos los participantes deberán disponer de la cobertura del Seguro Obligatorio Deportivo, realizada por medio de su Federación Autonómica. La póliza que cada Federación Autonómica contrate con la entidad aseguradora deberá ajustarse al Real Decreto 849/1993, de 4 de junio, por el que se determinan las prestaciones mínimas del Seguro Obligatorio Deportivo.

Los equipos, por medio de sus representantes, deberán conocer el nombre de la compañía aseguradora, así como el procedimiento de utilización de los servicios que ésta haya de prestar en caso de accidente deportivo y los nombres y ubicación de los Centros asistenciales que, en su caso, habrán de prestar la asistencia médica u hospitalaria en la localidad en que se celebre la competición.

No obstante, para aquellos casos en que los deportistas y técnicos no cuenten con este seguro, la RFEVB puede gestionar el mismo, con validez únicamente para la duración de la competición, al precio de 6 € por persona, que deberán ser abonados a la RFEVB.

Está terminantemente prohibida la participación de ningún deportista que no disponga del Seguro Obligatorio Deportivo, bien por medio de su Federación Autonómica o de la propia RFEVB.

DOCUMENTACIÓN QUE EL EQUIPO DEBE PRESENTAR EN LOS PARTIDOS

Los equipos deberán presentar la siguiente documentación al árbitro o, en su caso, al Delegado Federativo designado por la RFEVB: formulario NC-2 sellado por la RFEVB y DNI o pasaporte de cada participante.

De las irregularidades que pudieran producirse en la tramitación de la documentación (edades, Seguro Obligatorio Deportivo, etc.) será responsable únicamente el club al que pertenezca el equipo, sin responsabilidad alguna para la RFEVB y los organizadores locales.

WEB

Los equipos conocerán los resultados, clasificaciones y demás cuestiones concernientes a la competición accediendo a la web de la RFEVB (www.rfevb.com).

ALOJAMIENTOS

Cada equipo es responsable exclusivo de gestionar su propio alojamiento y deberá asegurarse de que las condiciones que, en su caso, le puedan ser ofrecidas desde la RFEVB o la Organización Local se corresponden con la realidad, verificando las mismas directamente con la Agencia o establecimiento hotelero.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

PREMIOS

Los equipos clasificados en los puestos finales 1º, 2º y 3º de cada categoría y división o nivel recibirán los premios establecidos en la normativa vigente.

Es obligatoria la presencia de los equipos ganadores para la entrega de premios (deportistas y cuerpo técnico). Los deportistas deberán vestir la equipación de juego.

Tratándose de un evento de participación masiva, es recomendable la asistencia a la Clausura de todos los equipos participantes.

CORRESPONDENCIA, NOTIFICACIONES Y FORMA DE PAGO

Toda la documentación que haya de ser remitida a la RFEVB deberá enviarse directamente a su dirección postal (c/ Augusto Figueroa, 3, 21 – 28004 Madrid) o por correo electrónico a la dirección competiciones@rfevb.com.

Cualquier pago que sea preciso efectuar (cuota de inscripción o de seguro) deberá hacerse a la cuenta corriente nº **ES94 2100 8966 4422 00007882 (SWIFF: CAIXESBB)**, abierta a nombre de la Real Federación Española de Voleibol, en la entidad La Caixa, haciendo constar claramente a qué corresponde dicho pago (por ejemplo: “Copa de España – Guadalajara – Cadete Femenino – Club Voleibol Balón”).

Debido a la dispersión de instalaciones y hoteles, así como al elevado número de equipos que se prevé que participen, si la RFEVB o el Organizador Local precisaran hacer alguna notificación a algún equipo participante (cambio de hora, pabellón, sanciones, etc.), ésta se hará por correo electrónico al responsable y e-mail recogido en el formulario NC-2, por lo que cada equipo deberá revisar periódicamente su buzón por si existiera alguna notificación por parte de los organizadores.

OTRAS ACTIVIDADES PARALELAS

En cada una de las sedes -Guadalajara y Valladolid- coincidiendo con la Copa de España de Voleibol, la RFEVB organizará un partido de categoría Absoluta relevante, que podrá consistir en un partido ALL STAR o en un encuentro de la Selección Absoluta contra la Selección de otro país.

Se han hecho gestiones para que los dos partidos puedan ser transmitidos en directo por la cadena Teledeporte y ambos se disputarán fuera de los horarios de competición, de forma que se facilite la asistencia de todos los participantes de la Copa de España de Voleibol. La entrada será gratuita.



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VOLEIBOL

SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Cada sede dispondrá de su propia Secretaría de Organización, abierta el día 27 de diciembre, de 11.00 a 13.00 horas, para atender a los participantes, así como durante todo el horario de celebración de la competición.

GUADALAJARA: Polideportivo "Multiusos". Avda. de Vado, 13.
VALLADOLID: Polideportivo "Pisuerga". Plaza de Méjico, s/n.

INFORMACIÓN PREVIA

Con antelación a la competición, los interesados que deseen recibir información acerca de la misma podrán hacerlo dirigiéndose, en cada caso, a las siguientes direcciones:

Copa de España de Voleibol Alevín e Infantil (Guadalajara)

Real Federación Española de Voleibol
C/ Augusto Figueroa, 3, 2º
280004 Madrid
Tfno.: 917 014 090
Email: competiciones@rfevb.com

Copa de España de Voleibol Cadete y Juvenil (Valladolid)

Federación de Voleibol de Castilla y León
C/ León, 4, Entreplanta A
47003 Valladolid
Tfno.: 983 333 127
Email: fvcl@fvcl.es